

EL LEGITIMISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

A María Santísima

DE

CONSOLACIÓN

PATRONA DE VALDEPEÑAS.

Reina excelsa de los ángeles, augusta Madre de Dios, Virgen purísima de Consolación, Patrona querida:

Consuela al afligido prisionero del Vaticano.

Defiende á la Iglesia Santa de Jesús tu hijo.

Salva la fè de tu España.

Bendice al Rey Catòlico y á su augusta Familia en las amarguras de su proscripción.

Convierte à los pecadores.

Ruega por nosotros.

La Redacción.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.

Sáb. 6.—S. Eleuterio, abad, S. Eugenio y S. Petronio.
 Dom. 7.—XV después de Pentecostes.—Sta. Regina y San Anastasio
 Lun. 8.—LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA y la Virgen de la Casita.
 Mart. 9.—Sta. María de la Cabeza, S. Doroteo y S. Gregorio.
 Miér. 10.—San Nicolás de Tolentino y Santa Pulqueria.
 Juev. 11.—S. Proto, S. Jacinto y Sta. Teodora.
 Vier. 12.—S. Leoncio, már., S. Silvino, ob. y S. Guido.

Valdepeñas 6 de Septiembre de 1890.

Mañana, 7 de Septiembre, es el cumpleaños de la angelical princesa doña Blanca de Borbón, esposa del Archiduque Leopoldo Salvador.

EL LEGITIMISTA envía á la augusta señora la más entusiasta felicitación, y pide al cielo colme de ventura á los egregios esposos y abrevie los días de tristeza y amargura que viven en el destierro sus augustos Padres, restituyéndoles al trono de sus mayores.

LA CUESTIÓN ETERNA.

Pasan años y años desde aquel día tristemente memorable en que la revolución puso la mano en Roma y arrebató al Sumo Pontífice la soberanía temporal. Pasan años y años desde que Italia destruyó con manos parricidas la obra de los siglos y lo que más la honraba, enaltecía y sublimaba entre todas las regiones del mundo; el conservar dentro de sus términos aquel principado en que, por divina voluntad, se juntaban y se armonizaban en un solo soberano las dos potestades á que quiso el mismo Dios que viviesen sujetas todas las humanas criaturas. Hoy casi todos los que más directa y personalmente intervinieron en aquellos sucesos que fueron desenlace doloroso de largo y lúgubre drama, han desaparecido de la tierra.

Pío IX, de santa y venerable memoria, la víctima purísima de aquel holocausto, años hace que dejó de sonreír á los hombres, y está sin duda recibiendo el premio de sus grandes merecimientos. Víctor Manuel, Cadorne, Napoleón III, Samoriciere, el Cardenal Antonelli: de las víctimas y verdugos, en suma, ninguno existe ya.

Grandes acontecimientos han venido, por otra parte, sobre los tristísimos que tuvieron lugar en Roma en la fecha cuyo recuerdo evocamos. Cayó el imperio francés á muy poco de derumbarse el temporal de los pontífices. Cayó la nación francesa á los pies de Alemania vencedora. Surgió en París una *Commune* más terrible que el comité de salud pública de 1793.

En Alemania, embriagados por sus triunfos, Guillermo y Bismarck rompen contra la Iglesia católica en una persecución digna de Juliano, y convencidos acaso de la inutilidad de sus esfuerzos cejan en sus propósitos. En Oriente, Rusia triunfa del imperio turco en una guerra gigantesca y surgen naciones nuevas á ambos lados del Danubio y de los Balkanes.

Tantas variaciones en el personal del mundo, tantos sucesos nuevos y de primera magnitud, parece que debieran haber quitado ya toda actualidad á la cuestión romana. Mirando por el aspecto humano las cosas ¿qué fué lo que sucedió en 1870? Que un príncipe anciano, señor de un pequeñísimo territorio, fué desposeído por otro príncipe su vecino. Doloroso es siempre el sacrificio del débil á manos del fuerte; repugnante es siempre el despojo; simpática es siempre la víctima inocente. Pero ¿y qué? De esos lances dolorosos muéstrase tan rica por desgracia la historia universal, que uno

más no dá á nadie ciertamente el derecho de asombrarse.

Y no sólo en nuestro tiempo, sino en todos, la violación del derecho ha sido moneda corriente y una de las mayores calamidades que han pesado sobre el linaje humano.

Todo esto indica muy clara y elocuentemente que el despojo de Pío IX y el Estado Romano en 1870 no fué mirado, bajo el punto de vista humano, de una proporción tal que veinte años después de ocurrido se conservase su memoria tan fresca y sangrienta como en los momentos mismos en que se desenvolvía. ¿Por qué, pues, ahora, después de veinte años, cuando la generación influyente es otra, cuando otros acontecimientos parece que debieran haberle robado todo interés de actualidad, cuando la comparación con otras desgracias podía quitarle el interés de la compasión, la *cuestión romana* es, sin embargo, la primera de las cuestiones, la que reúne en sí el interés de actualidad, el interés eterno?

¡Ah! Es que la cuestión romana, aunque de carácter humano, se roza tan directamente con las de carácter divino que parece tomar y toma en efecto algo de este mismo carácter divino.

Es el Pontífice soberano legítimo de Roma y de los Estados á ella anejos, fundándose su legitimidad en títulos tan fuertes y tan evidentes como los que pueda presentar el más legítimo de los soberanos. Y sin embargo, desconocería y empujaría la cuestión romana el que la plantease y procurara resolverla como una simple cuestión de derecho preferente á ocupar un trono.

Nada tan simpático á los espíritus rectos, tan conforme á la inteligencia y naturaleza humana, como la libertad é independencia de las naciones legítimamente constituidas. Es indudable que el Estado Pontificio tiene derecho indisputable y sagrado á que se restaure la libertad é independencia que perdiera por el atentado de 1870. Y sin embargo, la cuestión romana resultaría también empujada y desfigurada si la considerásemos como una cuestión de independencia nacional.

Es más alta, más sublime, más comprensiva esta cuestión. Esta cuestión es nada menos que la de la libertad é independencia del Supremo Jerarca de la Iglesia católica, la cual viene á ser la de la independencia y libertad de la Iglesia misma. Y como quiera que la Iglesia católica por su fin, por su naturaleza y por sus aspiraciones comprende virtualmente en su seno á toda la humanidad, y toda la humanidad es parte de ella, siguese que la cuestión romana comprende virtualmente también la cuestión magna de la libertad é independencia de todo el humano linaje.

Por eso esta cuestión es eterna y hasta que se resuelva de un modo satisfactorio y conforme á justicia está y estará siempre en pie. Y mientras que esté en pie no habrá cuestión entre hombres que apasione más, ni que exija más perentoria resolución.

Un distinguido periodista, muy querido amigo nuestro, nos remite para su inserción el siguiente artículo.

EL EX-PRESIDENTE DE LA LIGA AGRARIA.

El día 1.º de Setiembre circuló por Madrid, y lo mismo sucedería en provincias, una hoja suelta en que, con el título de «A los asociados de *La Liga Agraria*», el Sr. Bayo, digno ex-presidente de la asociación que da más empuje á la agricultura anémica ya y casi en su ruina, se defiende de cargos que él y toda persona, que con juicio sano é imparcial criterio los examine, llamará *injustificados*.

Quién, al frente del Sr. Bayo, hombre laborioso, desinteresado y práctico en lo concerniente á su cargo dimitido de presidente de la asociación liguera, quien al frente de él, repito, se atreva á probar lo contrario de lo que él con gran mesura escribe, volviendo contra los ataques del periódico *La Liga Agraria*, salga á la arena y rompa lanzas con su contrincante.

El mismo lo confiesa. Como hombre político milita en las huestes conservadoras, por lo cual nosotros, fildado ya de antemano,

no tratamos de rendir párias al político canovista; pero si de dar á conocer al presidente de *La Liga Agraria*, como ejemplar, que pocos imitan y ninguno emula, cuando animado de un solo propósito para un fin solo, hace abstracción omnímoda de sus ideas políticas y de interés de partido.

Para entender la cuestión, basta saber, que el periódico *La Liga Agraria* es órgano del Sr. Gamazo y *ablateses*, como los Sánchez Toca, agraciado subsecretario del ministerio de la Gobernación; y que el digno y honrado ex presidente de la Corporación agraria, Sr. Bayo, no *comulga* con éstos.

Que el Sr. Bayo predijo que la ingerencia de la política en *La Liga Agraria*, sería el *bacterio* infestado de aquel cuerpo sano, y que los Sres. Gamazo—que Dios perdone por las que nos ha hecho—y su ministril Sánchez Toca—á quien deseamos no reviente de un atraganto conservador, mientras disfrute de la crápu-la ministerial—querían, digo, éstos dos buenos señores hacer de *La Liga Agraria* una avalancha más, que engrosara el *maremagnun*, que según *Las Costas Conservadoras*, nuevo periódico de la Corte, está hecho el partido conservador, fué lo que dió margen al señor Bayo para presentar la dimisión en la imposibilidad de seguir encauzando las tendencias exclusivistas de *La Liga* por el camino que trazó con aplauso general este mismo presidente dimisionario al formar el programa como fundador y hasta hoy consecuente defensor de *La Liga Agraria* y por ende de nuestros intereses agrícolas bien escarceados.

Haciendo ahora, como lo hacemos nosotros, caso omiso de sus ideas políticas, juzgue cada cual entre la personalidad seria y consecuente del Sr. Bayo y entre el petardista y desinteresado Gamazo y el saltarín Sánchez Toca.

El Sr. Gamazo, dispuesto á abandonar sus compromisos ligueros en honor de sus conveniencias políticas por la presidencia de un gobierno, que hubiera aceptado; el otro, Sánchez Toca, dispuesto á ejercer de camarilla ministerial, muy fresco, sin que se le diera un ardite por los intereses agrarios ni *La Liga*.

Hemos defendido, pues, á un hombre honrado y lechado en cara sus torpezas á los solapados farsantes, que juegan á intrigas con los intereses del país.

Agricultores, aprended y sabed á quien dais vuestros sufragios en las elecciones.

UN LABRADOR.

QUIEN SIEMBRA VIENTOS.....

La semilla sembrada en España hace tiempo por los partidarios de la *libertad* sigue fructificando como no podía menos de esperarse.

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente en la actualidad del Consejo de Ministros, ha sido *horriblemente* silbado en Vitoria.

El Sr. Cánovas del Castillo, que desde que empezó su vida política ha empleado su talento, su ciencia, su diplomacia y su energía, en sembrar, en difundir las ideas llamadas por autonomasia liberales, ha sido por centésima vez víctima del odio ó de la antipatía que le tienen los individuos en quienes arraigó la semilla por él difundida; semilla depositada en tan abonado terreno, que ha llegado á originar *los arbustos liberales* que hoy consideran á aquél como á una *planta reaccionaria*, silbándole *horriblemente*.

Al Sr. Cánovas del Castillo le ha sucedido (como le sucederá á muchos panegiristas de la libertad) lo que nos dice el adagio: ha pasado la mayor parte de su vida criando cuervos, para que le saquen los ojos.

Véase ahora lo que respecto á este particular telegrafían á un diario de la corte:

«Miranda de Ebro 4 (11 n.).

Al salir de Vitoria el Sr. Cánovas del Castillo, ha recibido una silba horrible acompañada de piedras.

Ha resultado herido en una mano el propagandista federal, Sr. Llanosa, que venía en el tren.—*Fernández.*»

* *

Los telegramas oficiales dan cuenta de estos hechos, aunque procurando atenuar su importancia.

El gobernador le dice al ministro de la Gobernación lo que sigue, que corrobora nuestras noticias:

«Vitoria 4 (11 n.).

Al poco rato de ponerse en marcha el tren en que iba el presidente del Consejo de ministros, un grupo al parecer de muchachos, guarecido en la obscuridad de la noche, tiró una piedra al coche, sin causar daño alguno.

He dado cuenta del hecho al juzgado y continúo practicando las averiguaciones.»

* *

De San Sebastián se ha recibido el siguiente despacho:

«San Sebastián 4 (11-50 n.).

Las noticias que han llegado aquí del banquete de Vitoria, son las siguientes:

Había en la estación de Vitoria muchos curiosos.

El Sr. Cánovas fué á pie al gobierno civil.

Allí, grupos numerosos dieron vivas á la libertad, á los fueros y al Sr. Sagasta.

Algunos presentan como uno de los directores de los grupos al Sr. D. Lino Bas, director del periódico *El Alavés*.

Se ha dicho que se oyeron algunos vivas á Cánovas.

La síntesis de las noticias es que hubo dos manifestaciones: una favorable y otra desfavorable al Sr. Cánovas.—*Péña.*»

Recomendamos á los amantes del espiritismo la siguiente composición que publica nuestro estimado colega *La Chispa*.

PARODIAS.

EL ESTUDIANTE DE SALAMANDRA

(FRAGMENTO DE UN POEMA *Espiritístico-zoológico*.)

Voy á morir; perdona, mas no puedo
Seguir siendo persona en esta vida.
De mi resolución ni un punto cedo;
La muerte en este instante me es querida.
Te juro que el vivir me importa un bledo
Y dispuesto me encuentro á ser suicida,
Pues tengo una razón muy poderosa
Que me obliga á efectuar tamaña cosa.

Mas... ¿qué he dicho? ¿Razón? me he equivocado.
Mi manera de ser *Razón* no abona,
Y es causa de que incapacitado
Esté hoy de seguir siendo persona.
Moriré; mas mi espíritu afanado
En el cuerpo entrará de alguna *mona*,
O en obsequio á mi sexo de algún *mico*,
O de un *cerdo*, de un *gato*, ó de un *borrico*.

¡Y entonces sí que encontraré contento!
¡El caso entonces ya será distinto!
Pues mi *espíritu* al verse en su elemento
Obrando solamente por instinto
Y ageno á lo que llaman *Pensamiento*,
El cual jamás he visto en mi recinto,
Ya que entre las personas hoy no es nada
Util será tal vez en la *manada*.

¿Qué seré yo al morir?... ¿Seré *caballo*?
¡Este faere el encanto de mi muerte!
De pensarlo tan solo, en gozo estallo;
¡Esto fuera ya el colmo de mi suerte!
La risueña esperanza en que batallo
¿No es verdad que ha llegado á enternecerte?
¡Yo *caballo*! ¡oh placer! ya me estoy viendo,
A cuatro patas con roncal pociendo.

Vas á ver el futuro que me aguarda:
Cabezada, herraduras, freno, cincha,
Un rabo muy bonito y una albarda,
El que me monta y las espuelas pincha,
Y en el campo quiza una yegua parda
Por quien mi cuerpo sin cesar relincha.
¡Oh! sí, sí; me decido á ser suicida
Por lograr este ensueño de mi vida.

¿Y si mi alma se mete en un cochino?...
No importa; sigo en mi capricho terco;
Daré buenos jamones, buen tocino...
Y al menos seré útil siendo *puevco*.
Cumplase, pues, ya de una vez mi sino.
¡Adios, adios! ya al ideal me acerco.
Si soy *caballo* y tú no me conoces
Te diré yo quien soy dándote cokes.

CRESO.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Mañana se cantarán en la Parroquia solemnes visperas de la Santísima Virgen antes de la novena en la que, como en los días precedentes, predicará el elocuentísimo P. Montalban, cuyas admirables dotes oratorias llevan á las fiestas que se celebran en honor de la Santísima Virgen á lo más distinguido de nuestra sociedad, viéndose todas las tardes completamente lleno el espacioso templo.

Por la noche habrá serenata en la plaza, la que, lo mismo que la del día 8 por la noche y la asistencia de la banda de música á la Misa mayor y á la procesión, costea este año el Ayuntamiento.

Para la misa solemnisima que ha de cantarse el día 8 á nuestra querida Patrona, en la que también predicará el eminente orador sagrado Sr. Montalban, vienen las tres principales partes de la capilla de la Iglesia Prioral.

Aplaudimos el celoso interés de los señores que constituyen este año la junta directiva de la cofradía de Nuestra Señora.

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis-priorato anuncia la convocatoria para la provisión de la canonjía Magistral ya cante por la promoción de nuestro respetable y querido amigo D. Higinio Maserico, que la desempeñaba, á la Penitenciaría de la Metropolitana de Zaragoza.

El plazo para las firmas es de sesenta días que terminan en 31 de Octubre.

El túnel mayor del mundo.—El túnel más largo que hoy existe en el globo es el de Segernitz, situado cerca de la ciudad minera de este nombre, en Hungría, y destinado á dar salida á las aguas de una mina, llevándoas al valle de Gran.

Este túnel tiene 16.524 metros de longitud, ó sea 1.600 más que el de San Gotardo y 4 kilómetros más que el del Monte Cenís.

Su altura es de 3 metros por 1.40 de ancho, y su construcción ha durado próximamente un siglo.

La entrada del túnel está 50 metros más abajo que el punto más bajo de las galerías, lo cual permite evitar el empleo de máquinas para dar salida á las aguas produciendo de este modo economías considerables.

La gigantesca obra se calcula costó cinco millones de marcos.

Los Padres Misioneros españoles de Ke-Sat (Tonkin), han mandado llevar de Francia una catedral de hierro, desarmada, y que en muy pocas semanas se levantará en el sitio designado.

Las piezas, que formaban 834 bultos, han sido conducidas hasta el Tonkin por el vapor «Cosmopolit.»

El edificio, de estilo ojival, tendrá 55 metros de largo por 50 de ancho y 45 de altura.

Estará coronado por dos cruces de hierro, que pesan 200 kilos, y provisto de su respectivo para-rayos.

El peso total de la construcción alcanza á 76.000 kilos.

El Excmo. Sr. Obispo de Barcelona ha dispuesto publicar cartulario de su catedral, célebre arsenal histórico que contiene unas 5.000 escrituras, desde el siglo IX hasta el siglo XIII, en que han tomado valiosos datos casi todos los historiadores de Cataluña.

En la parroquia de San Agustín de Pamplona tuvo lugar el jueves último el acto solemne de abrazar la Religión católica un joven protestante nacido en Suecia.

A las diez de la mañana, hora en que el templo se hallaba lleno de fieles, salió el clero de la parroquia con ciriales y cruz alzada á recibir al neófito.

Este, de rodillas y previas las oraciones y formalidades requeridas, hizo abjuración de sus errores y profesión de fe, recibiendo los Santos Oleos y el agua bautismal con el mayor recogimiento. Después oyó con devoción suma la Misa, en la que recibió la sagrada Comunión.

Por la tarde fué confirmado por el Excmo. Sr. Obispo en la capilla del Palacio.

Periódicos.—En el mundo se publican 17.000 periódicos en inglés, 8.500 en alemán, 9.800 en francés, 1.800 en español y 1.500 en italiano.

Pocos días há celebró sesión la Junta del Congreso Católico de Zaragoza, bajo la presidencia del Excmo. señor Cardenal Benavides.

Hasta la fecha hay inscritos cuarenta y nueve Prelados.

MERCADO DE VINOS.

Aunque la extracción de vino en la pasada semana parece ser menor que en las anteriores, bien puede decirse que en nuestro mercado no se ha sentido la más pequeña variación, viéndose ahora, más que nunca, la importancia de las transacciones realizadas. La razón de lo que afirmamos es muy sencilla.

Hoy es insignificante ó casi nula la cantidad de vinos que de los pueblos comarcanos afluye á nuestra estación, mientras que hasta ahora un considerable número de vagones se cargaba con las procedencias de esos pueblos. Agotadas hoy esas bodegas, se nota estos días en nuestro mercado la misma ó casi mayor animación que en los pasados meses.

Como sucede siempre en esta época del año, los vendedores de última hora sostienen la tendencia al alza; sin embargo, sigue siendo general el precio de 15 reales para el vino tinto.

Acaso en el próximo número podamos decir algo á nuestros abonados respecto á los precios de la uva en la próxima recolección: hoy sería aventurado cuanto anotáramos porque en realidad nada formal se ha realizado hasta el día en ajustes de cosechas.

PRECIOS DEL MERCADO.

Vino tinto, 1.º de	14 á 15 rs. arroba.
Id. id. blanco, 1.º de	8 á 10 " "
Aceite	de 40 á 43 " "
Patatas	á 3 " "
Candeal	de 32 á 34 " fanega.
Cebada	á 20 " "

BANDO.

D. Juan Ramón Cornejo, Alcalde Constitucional de esta villa.

Hago saber: Que trascurrido con exceso el plazo para la cobranza del 1.º trimestre de los conciertos verificados con la Admon. de Consumos, y siendo considerable el número de los vecinos que no se han presentado á recoger sus respectivos recibos, concedo un improrrogable plazo de cuatro días para que lo verifiquen, en la inteligencia, que sin otro aviso tendré el disgusto de acordar contra los morosos el procedimiento de apremio.

Valdepeñas 4 de Setiembre de 1890.

JUAN RAMÓN CORNEJO.

AVISO.

Los señores que á título de devolución se han suscripto en las listas puestas al público en los Casinos y Administración de Consumos para atender á los gastos que originara la corrida de toros celebrada en esta villa el día 29 de Agosto pasado, pueden pasar á recoger la cantidad entregada de 9 á 12 de la mañana, á la Depositaria de este Ayuntamiento, durante el plazo de 8 días que media desde el 9 al 17 del presente mes; entendiéndose que los que no lo verifiquen en el referido plazo renuncian sus derechos á beneficio del Hospital.

Valdepeñas 5 de Setiembre de 1890.

El Alcalde,

JUAN RAMÓN CORNEJO.

ANUNCIOS

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN.

Conforme á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 6 de Julio de 1877, queda abierta la matrícula ordinaria en este Colegio durante todo el mes de Septiembre.

La extraordinaria con derechos dobles en el de Octubre.

Los exámenes de ingreso para pasar á segunda enseñanza tendrá lugar del 20 al 28 del mes de la fecha.

Es necesaria la exhibición de la cédula personal para la inscripción de la matrícula de los alumnos que hayan cumplido 14 años.

Valdepeñas 1.º de Septiembre de 1890.—El Director, *Braulio Ruiz Muñoz*.



PARA REGALOS

hay relojes de señora, de oro con figuras de esmalte en las tapas primorosamente hechas; de acero muy pequeñitos con esfera fantasía, y cadenas última novedad para los mismos.

De caballero los encontrarán de oro á diferentes precios; de acero con incrustaciones de oro en todas las tapas, con calendario y fases de luna; en plata y níquel, desde los más baratos á los de máquinas de inmejorable construcción.

Completo surtido en despertadores, relojes de pared y sobremesa; cadenas, anillas, mosquetones, llaves, etc., etc.

RELOJERÍA

de Tomás García Catalán

CALLE REAL, NÚM. 8, VALDEPEÑAS.

SE VENDE

una bodega con 16 tinajas y local para cueva, en la calle de la Trinidad.

Razón en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA

una tienda con trastienda y sótano en la calle Valbuena, junto á la Plaza.

Informes en esta imprenta.

VALDEPEÑAS: IMP. DE EL PROGRESO INDUSTRIAL, Escuelas 8.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de Garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660
Riesgos en curso.	"	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza núm. 10.268, por un capital total de **Ptas. 60.147.048,80.**

Delegado, Ricardo Romero Briones.—Sub-inspector en esta provincia, M. González Silva.
REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD, **Federico Ventero y Godos.**

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo y singular remedio, comprobado por la observación y experiencia de ininidad de distinguidos profesores, para la curación pronta y segura de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, heridas por armas de fuego y demás causas traumáticas, quemaduras, grietas, fisuras, sabañones ulcerados, para las herpéticas, etc., etc., para los dolores reumáticos y neurálgicos, irritaciones á la garganta, orina, hígado, tumores fríos, postemas, escrófulas, golondrinos, lobanillos, uñeros, erupciones sin dejar berrugas, callos recalentados y otra porción de enfermedades, tanto externas como internas.

Cuéntanse por millares las curaciones obtenidas con este precioso medicamento, llamado á prestar grandes servicios á la humanidad paciente.

No debe faltar en ninguna casa un bote ó caja por lo menos como medida preventiva. Su coste es CATORCE REALES cada bote y CINCO cada caja; llevando DOCE, se hace un descuento del DIEZ POR CIENTO; el pago se acompañará al pedido, siendo para provincias de cuenta del que lo haga el importe de remisión.

Pueden dirigirse con los pedidos, á la CALLE DE LOS ESTUDIOS, 17, PRAL. IZQUIERDA.—MADRID.

SOMBRERERÍA
IGNACIO NIEVA

ESCUUELAS, 4, VALDEPEÑAS.

En este establecimiento se venden sombreros franceses, ingleses y del país, así como también de los titulados Lagartijo, Mazzantini, Bebés, Cordobeses y Sevillanos. También encontrarán un completo surtido de gorras.

Tanto unos como otras serán del agrado del público lo mismo por su baratura que por su calidad.

Se hacen toda clase de reformas.

No equivocar: Calle Escuelas, núm. 4.

caso más bajo del comercio del Sr. Palacios

Vinos de Valdepeñas

Juan Muñoz Piña y Compañía,

CALDEREROS, 20.

Vinos blancos y tintos de superior calidad, se sirven pedidos desde 2 arrobas en adelante.

Se remiten muestras y precios á quien los solicite.

A LOS SEÑORES SACERDOTES.

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de saster a dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talaros, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13; en ella hallarán los señores Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informez, dirigirse directamente á su director: Sr. BARTHMEUF.

No confundir La Unión Católica con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)

DESPACHO DEPOSITO
Montera, 16 Claudio Coello, 43
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID
Acera de Recoletos, 6.

Arados.
Máquina de vapor. Locomóvil.
Catalógos gratis y francos á quien los pida.
Alambiques, Aparatos para gasosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.
Alambiques
Aparato para gasosas, contínuo; con embelladoras unidas.

LA MASONERIA TAL CUALES
POR D. ANSELMO J. BALDO
Importante opúsculo que arranca la hiperita careta de los mandiliferos. presentados en su horrible deformidad. Hállase de venta en esta Administracion al precio de 3 y 1/2 reales ejemplar.

En esta Imprenta
se vende papel de envolver
á 14 reales arroba.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Prusia 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PABRE Pedro BOURGEOIS

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil pr paracion como el mejor curativo y también preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'25; Pasta 1'45, 2'20.
Elizir el 1/2 lit. 14'. Libro 20'.

Base Paríada en 1887
Agente General: **SEGUIN** S. Ryo Espinosa, 2
BOURBON
Depósito en todas las Librerías Perifoneas, Perifoneas y Librerías.